



# SABER, arte y técnica

Minerva. Saber, arte y técnica

**AÑO VI • VOL. 1 • JUNIO 2022-DICIEMBRE 2022**

**Dossier Documentoscopia**

ISSN en línea 2545-6245

ISSN impreso 2591-3840

# Contemporaneidad DE DOCUMENTOS\*

**CELSO MAURO RIBEIRO DEL PICCHIA\*\***

Investigador independiente

[celsodelpicchia@gmail.com](mailto:celsodelpicchia@gmail.com)

RECIBIDO: 4 de abril de 2022

ACEPTADO: 6 de mayo de 2022

**Resumen** El objetivo de este trabajo, inscripto en el campo de la grafoscopia, es presentar y analizar los peritajes de los 31 recibos de alquiler presentados por el expresidente de Brasil, Luiz Inácio “Lula” da Silva, de fecha de febrero de 2011 a diciembre de 2015 en el marco del juicio para acreditar su condición de inquilino (y no de propietario oculto) de un penthouse contiguo al suyo. Los alegatos de los demandantes planteaban que los recibos fueron presentados y firmados al mismo tiempo, en una sola vez. Las conclusiones obtenidas luego de las pericias demuestran que dichos recibos no se produjeron de una sola vez y que fueron efectivamente impresos y firmados en varios grupos, en diferentes fechas. Las pruebas técnicas realizadas sobre los recibos implicaron: problemas de identificación de impresoras; diferenciación de los archivos de programas; determinación de haber sido producido por diferentes dactilógrafos/mecanógrafos; estudio de las firmas, centrándose en la identificación/diferenciación (cantidad) de los instrumentos gráficos utilizados, y estudios grafoscópicos que revelan cambios en las firmas, incluidos los resultantes de condiciones de salud (interferencias patológicas). Además, se suman pruebas inéditas que acreditan la producción concomitante de los pliegos que integran los documentos cuyos montajes (sustitución de pliegos) se evidenciaron a través de “arrugas y/o cicatrices” en los soportes, derivadas de los procedimientos de impresión del papel.

**Palabras clave** documentoscopia; pericia caligráfica; grafoscopia; datación de documentos

## Contemporaneity of Documents

**Abstract** The aim of this work, registered in the field of graphoscopy, is to present and analyze the documents examiners reports of the thirty one rental receipts presented by the former president of Brazil, Luiz Inácio Lula da Silva, dating from February 2011 to December 2015 in the context of the trial to prove his condition as a tenant (and not as a hidden owner) of a penthouse next to his. The plaintiffs' arguments stated that the receipts were presented and signed at the same time, at one go. The conclusions obtained after the tests show that these receipts were not produced all at once and that they were indeed printed and signed in several groups, on different dates. The technical tests we carried out on the receipts involved: printer identification problems; differentiation of program files; determination of having been produced by different typists; study of the signatures, focusing on the identification/differentiation (quantity) of the graphic instruments used, and graphoscopical studies that reveal changes in the signatures, including those resulting from health conditions (pathological interferences). Unpublished evidences are also added, that prove the concomitant production of the sheets used for the documents whose assemblies (replacement of sheets) were alleged, through "wrinkles and/or scars" in the supports, derived from the paper's manufacture or printing.

**Keywords** documents authentication; forensic document examination; handwriting and signature authentication; documents dating

**Introducción** El problema de la "datación", es decir, la determinación de la fecha real de producción de los documentos, sigue siendo lo que consideramos el "talón de Aquiles" de la Documentoscopia. Sin embargo, a menudo no es necesario determinar la "fecha real" de la confección, sino más bien, y simplemente, comprobar si existe la prueba de la irrealidad de la fecha consignada, es decir, la falsedad de la fecha puesta en un instrumento, aunque no podamos determinar cuándo se hizo.

En las investigaciones forenses, en las que hay una secuencia de documentos con varias fechas que se ponen en duda, frecuentemente la falsedad de estas fechas se corrobora a través de las pruebas de confección concomitantes. Al final, si los documentos con fechas distintas se hacen a la vez, de forma simultánea, se puede proclamar su inautenticidad. Hay, además, como abordaremos al final, acontecimientos en los que la evidencia de la concomitancia o de la elaboración secuencial inmediata confirman la veracidad.

A continuación se procederá a la valoración de los casos concretos y, especialmente, de las metodologías documentalistas aplicables, donde las pruebas que descartan las alegaciones de concomitancia definen la autenticidad material y de las fechas consignadas.

Según nuestro resumen preliminar, el expresidente de Brasil, Luis Inácio da Silva, conocido como "Lula", presentó los originales de 31 recibos de alquiler, correspondientes al período comprendido entre febrero de 2011 y diciembre de 2015, para acreditar su condición de inquilino (y no de propietario oculto) de un *penthouse* contiguo al suyo.

El firmante de los recibos, y atribuido propietario del inmueble, declaró en el juicio que nunca había recibido las rentas pertinentes del inmueble que había adquirido a principios de 2011, hasta 2015. También declaró que los recibos habrían sido llevados al hospital por un abogado y su contador, cuando fue hospitalizado allí para ser operado del corazón. Y que los firmó allí, juntos, solo una vez, en noviembre de 2015.

Aunque se trata de un caso aislado, entendemos que su relevancia, en términos técnicos, radica en que permite dar cuenta de la realización de diferentes tipos de exámenes documentales, o, en otras palabras, implica analizar diferentes facetas de múltiples aspectos documentales. A nuestro entender, la resolución de un examen forense con estos objetivos (la concomitancia, o no, entre documentos con diferentes fechas) exigirá necesariamente una investigación técnica que deberá centrarse en lo siguiente:

## Exámenes específicos

### 1. En los textos

- a) Identificación/cuantificación de las impresoras utilizadas.
- b) Cuántos archivos o programas de texto diferentes se han utilizado.
- c) Si han sido producidos por uno o varios (cuántos) mecanógrafos diferentes.

### 2. Sobre las firmas

- a) Comparaciones grafotécnicas, propiamente dichas (existencia o no de regularidad organográfica, o la interferencia/eficacia de alteraciones derivadas de factores transitorios).
- b) Medición de instrumentos gráficos.

### 3. Documentación de apoyo

- a) Pruebas de manipulación, custodia o franqueo (pliegues, manchas, marcas de grapas y/o clips).
- b) *Surcos*, principalmente los resultantes de las propias firmas.

## 1. EN LOS TEXTOS

### 1. a) Impresoras

Los textos de los recibos cuestionados fueron producidos en al menos cinco impresoras. Usamos la expresión "al menos", porque entendemos que, en el caso de textos procedentes de impresoras de la misma naturaleza, de una misma categoría y sin defectos peculiares, no es posible afirmar que hayan sido redactados con seguridad en una misma impresora.

La inexistencia de diferencias de carácter general o particular, sin embargo, no implica con certeza que tengan un origen común. En otros términos y en breve resumen, porque es imposible para el propósito de este trabajo cubrir la cuenta detallada de todos los conceptos técnicos aplicables al tema, cuando hay divergencias (ya sea por la naturaleza de las impresiones y la calidad en la imagen global, ya sea por la presencia de defectos en los componentes individuales) será posible definir que dos o más textos habrían sido realizados por equipos diferentes. Así, un documento impreso en una impresora láser saldrá sin duda diferente a un texto impreso en una de chorro a tinta (*inkjet*) (Figuras N° 1-4).<sup>1</sup>

Las diferencias restringidas a la morfología y/o al tamaño de las fuentes, los espacios interliterales, incluso a la densidad de la negrita, no permitirán afirmar la dualidad o la multiplicidad de impresoras, ya que, según los comandos dados en los programas de texto (Word, por mencionar el más utilizado), los resultados impresos en un mismo dispositivo cambiarán. Mientras tanto, en los textos de los

**1. Todas las fuentes de las imágenes son propias.**

distintos documentos, en los que se utiliza el mismo tipo de letra, sobre todo las provenientes de Windows, las diferencias formales que puedan darse en algunos tipos (especialmente los signos de puntuación y los acentos) serán determinantes para afirmar la dualidad de impresoras.

La afirmación de que Windows es un sistema operativo "WYSIWYG" ("lo que ves es lo que obtienes") no es del todo cierta, ya que hay ciertos caracteres en determinadas fuentes que se modifican según la impresora utilizada. En el caso concreto de los 31 recibos hemos podido determinar, por diferencias generales y particulares, el uso de al menos cinco impresoras diferentes, como sigue:

1) Láser 1:

Recibos del 05/03/2011 al 05/08/2011.

2) Inyección de tinta 1:

Recibos del 05/03/2012, 05/06/2012, 05/08/2012, 05/09/2012, 05/10/2012 y 05/01/2103.

3) Inyección de tinta 2:

Recibo de fecha 05/03/2013.

4) Láser 2:

Recibos de 05/11/2013; 05/12/2013; 06/01/2014; 05/02 /2014; 05/03/2014; 05/07/2014; 05/08/2014; 05/09/2014.

5) Inyección de tinta 3:

Recibos del 05/01/2015; y del 05/03/2015 al 05/12/2015.



*Figura N° 1. Diferencias: láser e inyección de tinta.*



*Figuras N° 2 y 3. Diferencias (chorros de tinta) en la estructura y densidad de los caracteres, así como en los bordes o "aristas", además del defecto (línea blanca) no observado en las versiones de la impresora utilizada en marzo de 2013.*



*Figura N° 4. Láser e inyección de tinta. Tener en cuenta, en el detalle de enero de 2015 (derecha), sus diferencias en relación con las impresoras de tinta, en las fotos macro de arriba (1-3).*

### 1. b) Identidad y diferenciaciones de los archivos del programa

Las primeras comparaciones para determinar si uno o varios textos proceden del mismo archivo de programa consisten en comprobar el formato, la redacción y la ortografía. Requieren un estudio exhaustivo centrado en todos los aspectos relevantes de los textos.

En lo que se refiere al formato, lo más importante serán las dimensiones de los márgenes laterales, la longitud de las líneas, las entradas de los párrafos, la altura de los márgenes inferior y superior, el centrado o la colocación de los títulos y los cierres (fecha, agenda, nombre del firmante y datos del firmante). También es muy valioso, por lo demostrativo de la correspondencia o unidad del archivo original, del que se tomaron los textos en estudio, el mantenimiento de ciertos y peculiares errores, principalmente ortográficos y gramaticales.

Evidentemente, algunas pequeñas y necesarias adaptaciones, como los cambios de fecha, no implican por sí mismas, la afirmación de que los textos de dos o más recibos hayan emanado de archivos diferentes. Estos cambios en componentes necesarios y fundamentales para la representación de diferentes fechas, cuando hay persistencia y regularidad de los demás y principales componentes de formato, pueden mostrar que los documentos en foco son producciones basadas en un único archivo de texto, el que llamamos archivo *base*, archivo *matriz* o archivo *madre*.

Entre los recibos cuestionados hay varios grupos que, al llevar fechas secuenciales, demuestran que proceden de la misma *base*, *el archivo matriz*. Señalamos, en este particular, todos los recibos de 2011 y los de marzo, junio, agosto, septiembre, octubre de 2012 y enero de 2013.

En los seis recibos de 2011 (marzo/agosto) hay una correspondencia total de todos los comandos de formato, sin alteraciones en la redacción y en el manierismo de los textos, a excepción de las alteraciones en las fechas (meses).

Los de marzo de 2012 a enero de 2013, además de la regularidad absoluta, tienen un error ortográfico persistente en la palabra "Berna **n** rdo", lo que confirma que proceden de un único fichero base. Las demostraciones de la multiplicidad de archivos de texto, que abarcan el formato y otros componentes que se encuentran en los guiones tipográficos, serán positivas junto con él.

### 1. c) Identificación de los mecanógrafos

Como en todos los procesos de identificación humana, las pruebas positivas que confirman la identidad son más difíciles que las negativas. Para identificar dos huellas dactilares, aunque la cantidad varía en los distintos países, además de las huellas que pertenecen al mismo grupo general, se necesitan doce puntos característicos convergentes y ninguno divergente. Por lo tanto, un solo punto característico divergente decreta una identificación negativa. También para la identificación de la sangre. Tampoco se realizará una prueba de ADN para intentar una identificación segura si dos manchas son de distinto tipo de sangre.

En Documentoscopia, la validez de este precepto se ve debilitada por la posible variabilidad de los hábitos y comportamientos humanos, lo que dificulta la certificación de las verdaderas repulsiones que conducen a la exclusión de la autoría o la identidad. En este panorama, la experiencia acumulada y la preparación del experto son factores esenciales para captar los elementos identificativos o excluyentes.

En general, los conocimientos y principios técnicos aplicables a la identificación de mecanógrafos (positivos o negativos) corresponden a los que siempre se han utilizado para la identificación de *mecanógrafos*. Así, persisten muchos de los elementos identificativos destacados por Osborn, desde la primera edición de sus trascendentales *Documentos Cuestionados* (o *Questioned Documents*, en inglés).

Más de una vez, no apreciaremos aquí y ahora todas las normas técnicas pertinentes a la pericia de estilo, ni por la imposibilidad de tiempo ni por la desviación de la finalidad que ello supondría. Pero hay que señalar que, para que un experto pueda interpretar correctamente el valor de los hábitos encontrados, es fundamental que tenga un conocimiento absoluto de los curiosos recursos de los procesadores de texto, especialmente de Word, quizá responsable de más del 90% de la programación de documentos.

No hay que olvidar que ciertos comportamientos, que en los textos comandados por el operador registran peculiaridades muy importantes, se perpetran automáticamente en los procesadores de texto. La alineación recta, por ejemplo, es uno de los hábitos de poco valor en la mecanografía.

En la mecanografía exigían una habilidad extrema de los mecanógrafos, con recuento de espacios o avances silábicos. Así, se estarían personalizando o individualizando los hábitos. Sin embargo, en los textos informatizados, para obtener una columna perfecta en el margen derecho, basta con seleccionar el comando de alineación justificada, de modo que se configure un ordenamiento perfecto a la derecha.

Como hay tres posibles configuraciones de alineación automática, además del comando de separación silábica, esa alineación, en lugar de reflejar un hábito personal del mecanógrafo, se convierte en un componente genérico de identificación.

Volviendo de la teoría al análisis concreto, los 31 recibos examinados revelan diferentes hábitos de formateo y mecanografía, que permiten separarlos como procedentes de 7 formateadores y/o mecanógrafos diferentes. Las imágenes mostradas nos permitirán comprobar los elementos comunes y los elementos generales diferenciadores. Pero desde el punto de vista de los hábitos

personales, aunque todos los textos han obedecido a una primera escritura general, hay particularidades demostrativas de múltiples mecanógrafos. Estas particularidades, o hábitos peculiares e individualizadores, incluyen las abreviaturas y el uso de signos de puntuación, especialmente en los registros de direcciones, combinados con espacios o sin ellos.

Las conjunciones de formato más las identificaciones de los diferentes mecanógrafos nos permiten dividir los recibos cuestionados en siete grupos diferentes (Figuras N° 5-8), a saber:

1º Todos los recibos de 2011 (de marzo a agosto).

2º De marzo de 2012 a enero de 2013.

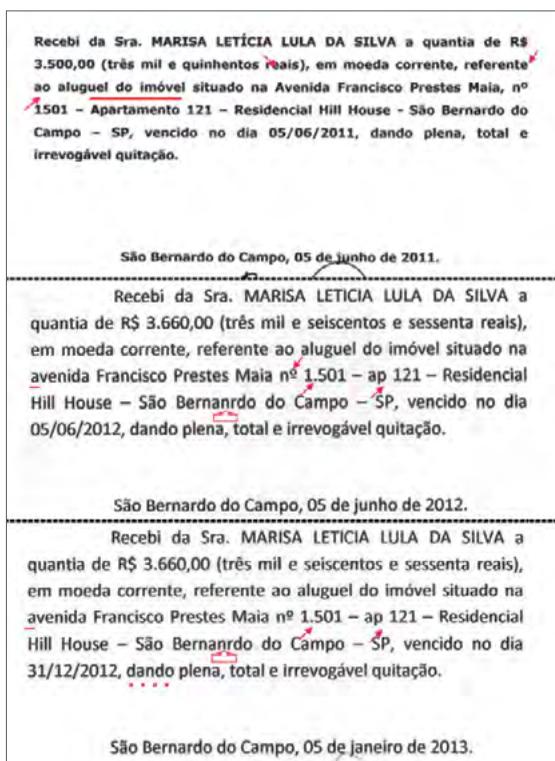
3º Marzo de 2013.

4º Noviembre de 2013 a septiembre de 2014.

5º Enero de 2015.

6º Marzo y abril de 2015.

7º De mayo a diciembre de 2015.



*Figuras N° 5 y 6. Recibos de diferentes años en los que se observan diferentes hábitos de formateo y mecanografía.*

Recebi da Sra. MARISA LETICIA LULA DA SILVA a quantia de R\$ 3.950,00 (três mil e novecentos e cinquenta reais), em moeda corrente, referente ao aluguel do imóvel situado na av. Francisco Prestes Maia n. 1501, ap 121, Residencial Hill House, São Bernardo do Campo-SP, vencido no dia 28/02/2013, pelo que dou plena total e irrevogável quitação.

São Bernardo do Campo, 05 de março de 2013.

Recebi da Sra. MARISA LETICIA LULA DA SILVA a quantia de R\$ 3.950,00 (três mil, novecentos e cinquenta reais), em moeda corrente, referente ao aluguel do imóvel situado na Av. Francisco Prestes Maia nº 1501, Apto 121, Residencial Hill House, São Bernardo do Campo/SP, vencido no dia 31 de Outubro de 2013, pelo que dou plena total e irrevogável quitação.

São Bernardo do Campo, 05 de Novembro de 2013.

Recebi da Sra. MARISA LETICIA LULA DA SILVA a quantia de R\$ 4.300,00 (quatro mil e trezentos reais), em moeda corrente, referente ao aluguel do imóvel situado na avenida Francisco Prestes Maia n. 1.501-ap 121- Residencial Hill House- São Bernardo do Campo-SP, vencido no dia 31 de agosto de 2015, do qual dou plena, total e irrevogável quitação.

São Bernardo do Campo, 05 de setembro de 2015.

*Figura N° 7. Recibos de diferentes años en los que se observan diferentes hábitos de formateo y mecanografía.*

Recebi da Sra. MARISA LETICIA LULA DA SILVA a quantia de R\$ 4.300,00 (quatro mil e trezentos reais), em moeda corrente, referente ao aluguel do imóvel situado na avenida Francisco Prestes Maia n. 1.501-ap 121- Residencial Hill House- São Bernardo do Campo-SP, vencido no dia 31 de março de 2015, do qual dou plena, total e irrevogável quitação.

São Bernardo do Campo, 06 de abril de 2015.

*Figura N° 8. Recibo en que se observan diferentes hábitos de formateo y mecanografía.*

Aunque las reproducciones de los textos impresos anteriores (Figuras N° 5-8) son visibles y están marcadas, nos gustaría señalar que los siguientes elementos, que muestran una mecanografía personal y discrepante (o hábitos de mecanografía), pueden ser realizados por diferentes mecanógrafos:

- a. Abreviatura de número: a veces con “nº”, a veces con “n.” (Figuras N° 9-12).
- b. Números: con o sin punto decimal (1. 501 - 1501) (Figuras N° 9-12).
- c. Dirección: “Avenida”, “av.”, “Av.”, “avenida” (Figuras N° 13-16).
- d. Apartamento: “Apartamento”, “ap”, “Apto” (Figuras N° 17-20).
- e. Uso del guion o de la barra oblicua: “do Campo / SP” o “do Campo - SP” (Figuras N° 21-23).
- f. Espacio en blanco, o no, antes y después de los guiones: “-”. “1501 - ap 121 - R...” (Figura N° 9) – “1501 - ap 121 - R...” (Figura N° 12).
- g. Sustitución de guiones por comas en las direcciones (Figura N° 17-20).
- h. Meses: con mayúsculas o minúsculas iniciales (Figuras N° 24 y 25).

**nº 1.501 – ap 121 – Res**

*Figura N° 9. Detalle de recibo, contrastar abreviatura, guion o coma, punto en miles, espacios.*

**nº 1501, Apt**

**nº 1501, A**

**a n. 1.501-ap**

*Figuras N° 10, 11 y 12. Detalle de recibo, contrastar abreviatura, guion o coma, punto en miles, espacios.*

**Avenida Francisco**

**avenida Francisco**

**av. Francisco**

**Av. Francisco**

*Figuras N° 13-16. Detalle de contraste en abreviaturas.*

**Apartamento 121 – Res**

**– ap 121 – Res**

**, ap 121, Res**

**1-ap 121-Res**

*Figuras N° 17-20. Detalles de contraste en abreviaturas, guiones, comas, espacios.*

do Campo – SP,

Campo-SP,

Campo/SP,

*Figuras N° 21-23. Detalles de comas, guiones, barra oblicua, espacios.*

06 de Janeiro

06 de abril

*Figuras N° 24 y 25. Detalle mayúscula o minúscula iniciales.*

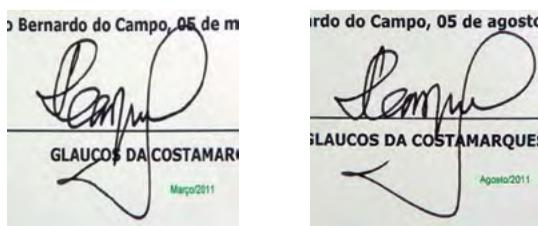
## 2. SOBRE LAS FIRMAS

### 2. a) Análisis de la escritura

Los estudios grafoscópicos, obviamente, no tienen como objetivo determinar la autenticidad material o no de las firmas. Estas, por las propias alegaciones que dieron lugar a la investigación, serían reconocidamente ciertas. Recordemos de paso que hay escritores que, cuando producen sus firmas, concomitantemente, en secuencia continua, lo hacen con extrema regularidad. En diferentes días o momentos, varían extremadamente. Hay quienes, incluso en un solo día y en producciones continuas, son extremadamente irregulares. Hay otros firmantes, más infrecuentes, que incluso en trazados lejanos, en días diferentes, registran autógrafos razonablemente homogéneos y regulares entre sí. Dependiendo del marco del autor de las firmas, los resultados obtenidos pueden ser o no representativos y de interés.

En este caso concreto, no hubo posibilidad de recoger material gráfico, ni se facilitaron paradigmas, de múltiples fechas, que nos permitieran valorar la regularidad o no del firmante. Los exámenes se limitaron a las firmas contenidas en los documentos de examen. Las firmas en cuestión, aunque en su representación formal no ofrecen cambios o variaciones significativas, muestran marcadas variaciones en los componentes dimensionales, incluso en firmas escritas, como todo indica, en continuidad, como todas las del año 2011.

En otras palabras, estas firmas en documentos impresos con la misma impresora y procedentes del mismo archivo de texto, y por tanto en recibos con evidencias de producción conjunta, muestran amplias diferencias en las dimensiones de los bucles y pasajes, especialmente en los ovoides finales y en la amplitud de los trazos que conforman las letras. Sin embargo, en el desarrollo cinético, muestran trazos firmes y rectos, sin evidenciar dificultades en la producción de la escritura (Figuras N° 26 y 27).



*Figuras N° 26 y 27. Ampliación de fotos de dos de las firmas de recibos de 2011, mostrando sus características morfológicas, y especialmente la firmeza y velocidad de los trazados.*



*Figuras N° 28 y 29. Ampliaciones de dos firmas de 2015, que registran las mismas características grafocinéticas.*

Sin embargo, la comparación continuada de todas las firmas de los recibos en cuestión proporcionó pruebas incisivas de la labranza en diferentes períodos. Hay, en algunos ejemplares, de ciertos períodos, la incidencia de temblores, claramente debidos a causas patológicas. Estas alternancias del comportamiento organográfico, en cortos lapsos de tiempo, demuestran, de forma segura y por sí mismas, que las firmas no fueron escritas simultáneamente, en el mismo período.

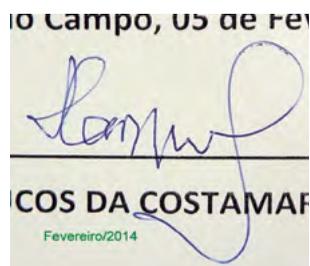


*Figura N° 30. Ampliación de dos firmas en las que se observa alteración en el desarrollo cinético.*

Obsérvese, en la firma de diciembre de 2013 (Figura N° 30 derecha), las alteraciones en el desarrollo cinético, más concretamente las derivadas de la acentuada incidencia de temblores, típicamente derivados de factores grafopatológicos.

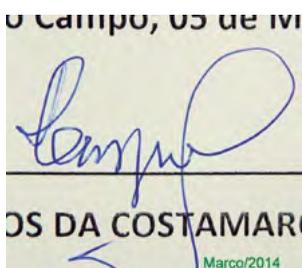


*Figura N° 31. Detalle de firma con temblores menos acentuados que en Figura N° 30 derecha.*

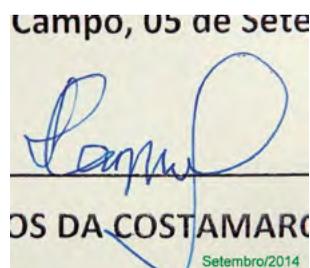


*Figura N° 32. Detalle de firma con temblores menos acentuados que en Figura N° 30 derecha.*

Obsérvese en la Figura N° 30 (derecha) que, en el mes siguiente (enero de 2014, Figura N° 31), la firma muestra trazos más firmes, sin el acentuado temblor que aparece en la línea del mes anterior. En la firma de febrero de 2014 (Figura N° 32), vuelve a presentar temblores, pero a niveles menos pronunciados que los de diciembre de 2013 (Figura N° 30 derecha).



*Figura N° 33. Véase los trazos más firmes que el mes anterior (Figura N° 32).*



*Figura N° 34 Incipientes temblores gráficos.*

La Figura N° 33 (marzo de 2014) muestra trazos más firmes que el autógrafo del mes anterior (Figura N° 32). La Figura N° 34 vuelve a mostrar incipientes temblores gráficos, tras un período en el que las firmas se escribieron sin alteraciones en el desarrollo cinético.

De este modo, los análisis grafoscópicos, que muestran las alternancias en la capacidad gráfica, demuestran que las firmas no se produjeron de forma concomitante, en un mismo momento en todos los recibos. Estos estudios, por lo tanto, ratifican los análisis relacionados con los mecanógrafos y prueban, con mayor certeza, que no hubo producción conjunta y concomitante.

## 2. B) ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS GRÁFICOS

Los estudios de los instrumentos que graficaron los rastros de las firmas –solo por métodos de elección, ya que no se obtuvo la autorización judicial para los análisis químicos– permitieron determinar el uso de al menos 14 instrumentos diferentes. Estas distinciones se establecían, pues, por las diferencias de tono y coloración, así como por las que se calibraban en las estructuras. En este caso concreto, las comparaciones entre los rastros se vieron estimuladas y sumamente facilitadas por dos circunstancias:

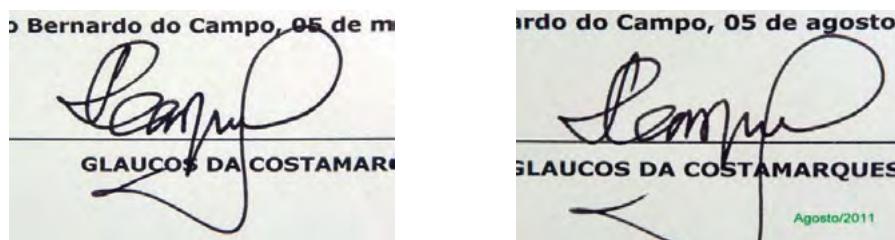
- a) todos los escritos emanan de la misma mano;
- b) además de proceder de un único escritor, repiten las mismas secuencias de movimientos, en campos gráficos homogéneos.

No hace falta recordar, dado el nivel de especialización de los destinatarios de la misma, que la velocidad y la presión de los puños de los distintos escritores pueden alterar los aspectos visuales (intensidad cromática) y estructurales (grosor, estrías y garabatos, en términos generales) de los trazos.

Por otra parte, un mismo autor, al registrar esas diferencias, o en campos gráficos con dimensiones extremadamente distintas, también puede alterar sensiblemente sus características gráficas de orden general, especialmente las relativas al ritmo y al dinamismo. Así, por ejemplo, no es raro que un individuo tenga trazos más rápidos y firmes en sus firmas que en su escritura. Hay algunos, incluso, cuyas firmas son evolucionadas mientras que los escritos generales son casi primitivos.

El estudio de los rastros de las firmas, comprobando sus diferencias de coloración, matiz y estructura, reveló 14 instrumentos gráficos diferentes:

1. Todos los recibos de 2011 (Figuras N° 35 y 36).



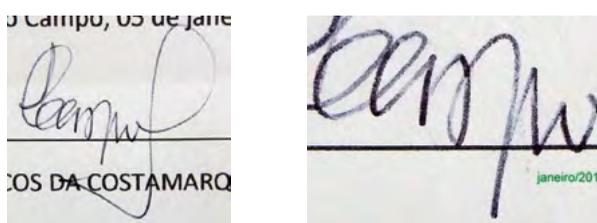
*Figuras N° 35 y 36. Mismo elemento escritor.*

2. Marzo, junio, agosto, septiembre, octubre de 2012 (Figuras N° 37-39).



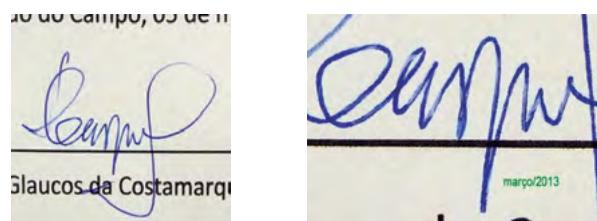
*Figuras N° 37-39. Mismo elemento escritor.*

3. Enero de 2013 (Figuras N° 40 y 41).



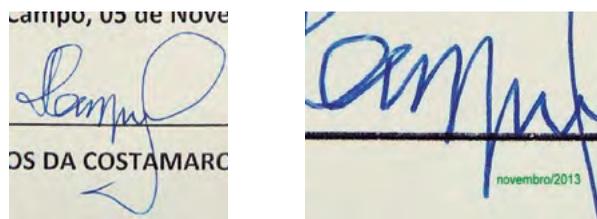
*Figuras N° 40 y 41. Firma y detalle.*

4. Marzo de 2013 (Figura N° 42).



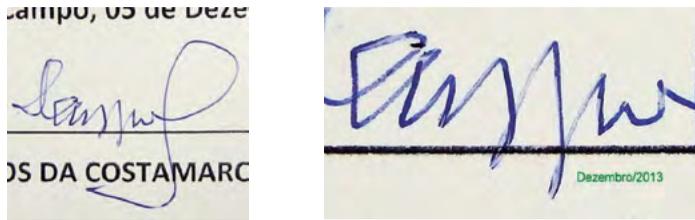
*Figura N° 42. Firma y detalle.*

5. Noviembre de 2013 (Figuras N° 43 y 44).



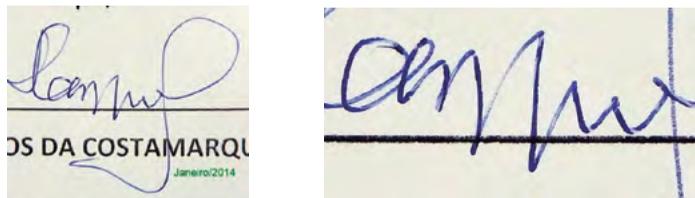
*Figuras N° 43. y 44. Firma y detalle.*

6. Diciembre de 2013 (Figuras N° 45 y 46).



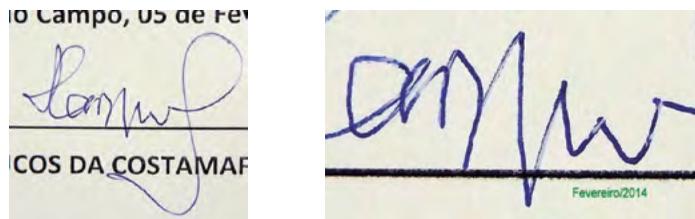
*Figuras N° 45 y 46. Firma y detalle.*

7. Enero de 2014 (Figuras N° 47 y 48).



*Figuras N° 47 y 48. Firma y detalle.*

8. Febrero de 2014 (Figuras N° 49 y 50).



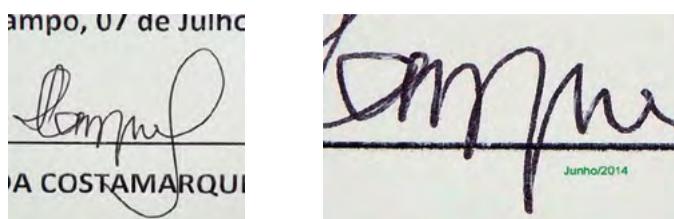
*Figuras N° 49 y 50. Firma y detalle.*

9. Marzo de 2014 (Figuras 51 y 52).



*Figuras N° 51 y 52. Firma y detalle.*

10. Junio de 2014 (Figuras N° 53 y 54).



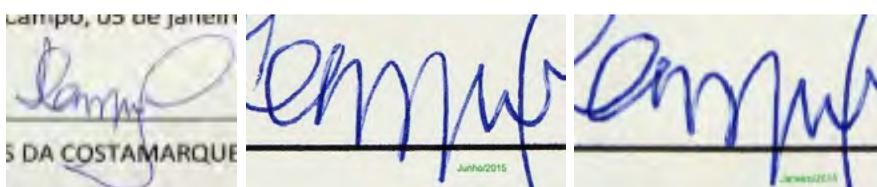
*Figuras N° 53 y 54. Firma y detalle.*

11. Agosto y septiembre de 2014 (Figura N° 55).



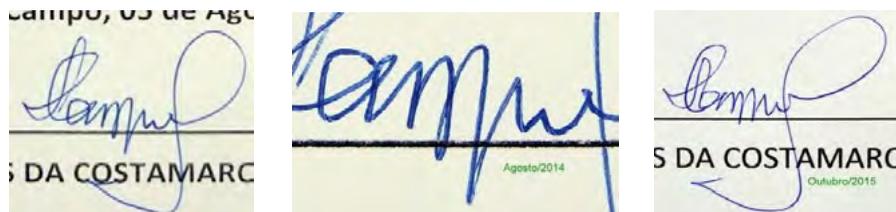
*Figura N° 55. Mismo elemento escritor.*

12. Enero y junio de 2015 (Figuras N° 56 y 57).



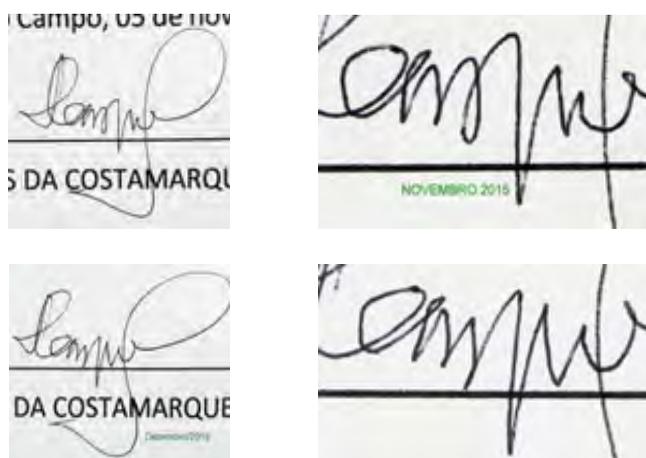
*Figuras N° 56 y 57. Mismo elemento escritor.*

13. Agosto y octubre de 2015 (Figuras N° 58 y 59).



*Figuras N° 58 y 59. Mismo elemento escritor.*

14. Noviembre a diciembre de 2015 (Figura N° 60).



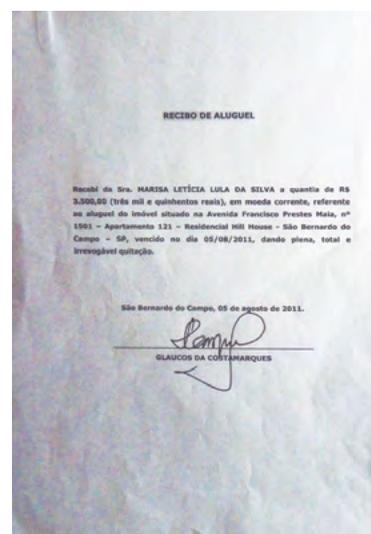
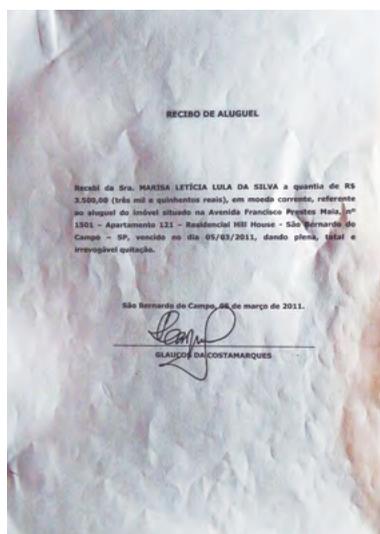
*Figura N° 60. Firma y detalle.*

### 3. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

#### 3. a) Custodia y/o transporte

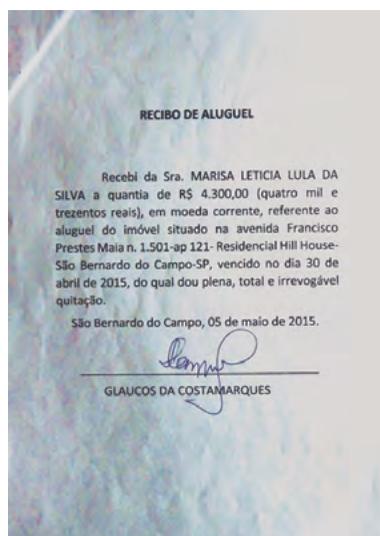
En este apartado, nos referiremos a las marcas resultantes de la custodia (archivo) o transporte de los recibos cuestionados. Los estudios físicos directos, o con ayuda de la luz superficial, aportaron resultados que muestran la no contemporaneidad, ya que también destacan grupos con diversas particularidades.

Todos los recibos de 2011 registraron la misma marca de clips, en la misma posición y a la misma distancia de los bordes (Figuras N° 61 y 62).

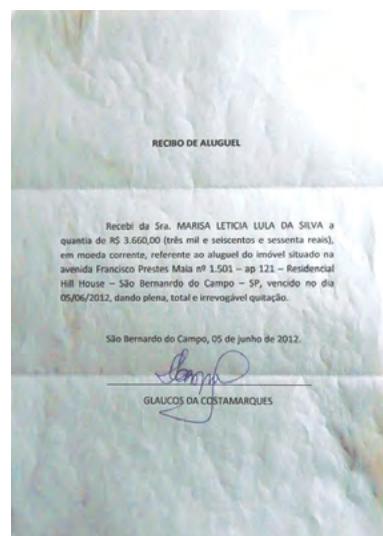


**Figuras N° 61 y 62. Ver marcas de clip en la misma posición y a la misma distancia de los bordes.**

El recibo de junio de 2012 (Figura N° 64) presenta dos pliegues horizontales, a diferencia de los demás recibos. Otros se encontraron con marcas de clips en diferentes lugares y en diferentes ángulos, incluyendo varios sin depresiones de este tipo de encuadernación de documentos. En la mayoría de los recibos de 2015 (Figura N° 63), se observó un pliegue oblicuo en la esquina superior derecha, típico del archivado a través de alguna carpeta con presión en esa ubicación.



**Figura N° 63. Ver pliegue oblicuo en la esquina sup. der., típico del archivado en carpeta con presión.**



**Figura N° 64. Recibo junio de 2012, ver marca de clip arriba a la derecha.**

### 3.b) Surcado de firmas

Uno de los principales fallos, en la producción concomitante de documentos con diferentes fechas, está en la obtención de firmas con soportes superpuestos, uno sobre otro. Ya hemos realizado numerosos peritajes en los que se han detectado hechos de esta naturaleza, principalmente en el ámbito laboral, donde muchas empresas obligan a los empleados a firmar varios formularios en blanco, rellenándolos después con las fechas necesarias.

En este caso concreto, sin duda, se obtuvieron diferentes grupos de firmas. Al fin y al cabo, el pretendido propietario vive fuera y lejos de las ciudades y del Estado de São Paulo, e iba de vez en cuando.

Todos los recibos fueron examinados a fondo, con luz oblicua desde varios ángulos y azimuts de incidencia. No localizamos ningún surco de firma, salvo en los documentos de 05/12/2013 y 05/08/2014 (Figura N° 65 derecha arriba y abajo, respectivamente), donde se ven los surcos de las firmas de los recibos anteriores: 05/11/2013 y 05/07/2014, respectivamente (Figura N° 65 izquierda arriba y abajo, respectivamente).



*Figura N° 65. Obsérvese, en las fotos de la luz poco profunda (directa) (der.), los surcos de las firmas del recibo del mes anterior, a la izquierda.*

## Pruebas inéditas de la producción concomitante de páginas de documentos

En la actualidad, ante las facilidades que ofrecen los recursos de los programas informáticos, concretamente los destinados a la redacción de documentos, se han producido innumerables casos con alegaciones de montajes. En la mayoría de esos casos, cuando no hay pruebas técnicas de fraude, es difícil concluir categóricamente que no hubo falsificación. Demostraremos, a continuación, dos tipos de evidencias que no hemos observado en los trabajos técnicos de la especialidad y que si se toman en cuenta, pueden resolver positivamente la cuestión.

La primera prueba se extrajo del análisis de un instrumento elaborado en varios ejemplares, en el que se alegaba que se habían utilizado las últimas páginas y se habían sustituido las iniciales. Los surcos de la firma de uno de los ejemplares, presentados en este caso como reprografía, en el anverso de la primera página del original de otro ejemplar, ya han servido como prueba contra la acusación de montaje.



*Figura N° 66. Firma del ejemplar adjunto (izq.) / fojas 400 - sólo disponible en xerocopia (der.).*

Sin embargo, es más interesante la evidencia que se observa en la copia original, también firmada (con surcos localizados) en la primera hoja de la última copia. En este caso, el tóner láser reciente de la impresora del ordenador se había retroproyectado en el reverso de los rastros de la firma (Figura N° 67).



*Figura N° 67. Firmas de dos copias originales que demuestran la retroproyección, es decir, la impregnación de las partículas de tóner de las impresiones en la primera hoja de otra copia, firmadas una sobre la otra.*

La otra prueba, por lo que sabemos, inédita, ya que nunca la hemos visto en informes periciales o trabajos técnicos, proviene de las que llamamos *cicatrices* o *queloides*. Estas apariciones, que demuestran la contigüidad de las hojas de papel, solo se encuentran en las hojas más finas y de menor gramaje (hasta 75 gramos). Observamos que, debido al prensado de las hojas en la producción industrial y, también, en las impresoras de ordenador (idem, máquinas de escribir, a pesar de su actual desuso), las hojas consecutivas y contiguas pueden presentar abolladuras similares y correspondientes, denominadas *queloides* (es decir, cicatrices en alto relieve) debido a su aspecto.

En algunos casos de supuestas sustituciones de pliegos, es decir, de supuestos montajes, además de las pruebas, como la de los surcos de las líneas, hemos aportado la prueba de la no existencia de fraude mediante la correspondencia de estas arrugas o queloides.

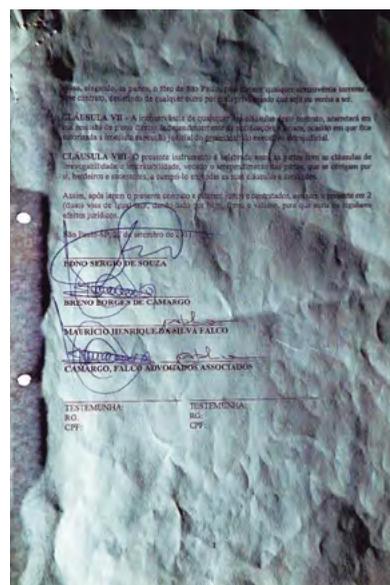
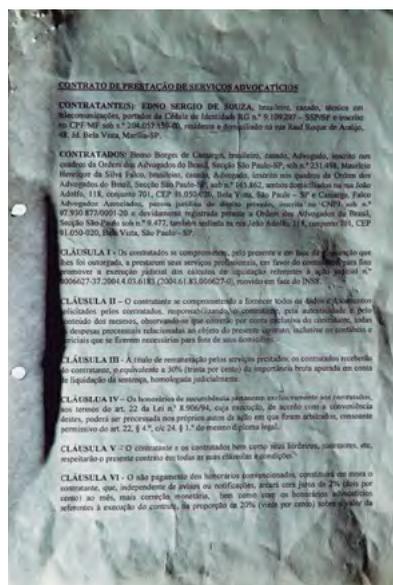


Figura N° 68. Imágenes, con luz rasante, de las hojas de un instrumento con pretensiones de montaje (uso de la 2ª hoja).

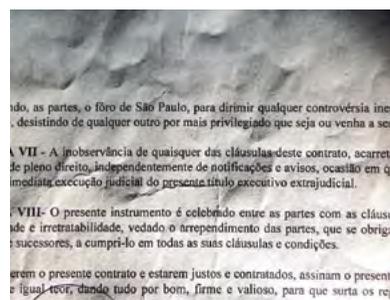
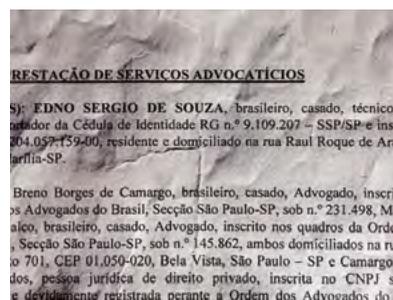
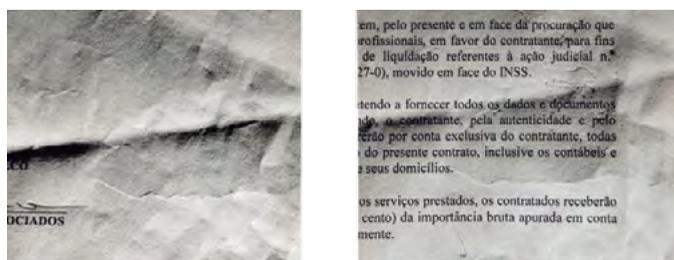


Figura N° 69. Detalle de Figuras 68.



**Figura N° 70.** Obsérvese la similitud de los “diseños” de los *queloïdes* en las dos hojas, así como la similitud de las localizaciones y las formas.

## Conclusiones

Una de las principales conclusiones del análisis realizado es que las diferentes pericias efectuadas sobre los textos y las firmas —detalladas a lo largo del documento con su correspondiente apoyo gráfico— permitieron la identificación de cinco impresoras diferentes; la diferenciación de los archivos de programas, esto es, un estudio exhaustivo centrado en todos los aspectos relevantes de los textos (las dimensiones de los márgenes laterales, la longitud de las líneas, las entradas de los párrafos, la altura de los márgenes inferior y superior, etc.). Los 31 recibos examinados revelan diversos hábitos de formateo y mecanografía, que permiten agruparlos como procedentes de 7 formateadores y/o mecanógrafos diferentes. Además, el estudio de las firmas permitió la diferenciación de al menos 14 instrumentos gráficos distintos y los análisis grafoscópicos demuestran que las firmas no se produjeron en un mismo momento en todos los recibos, incluyendo resultados de las condiciones de salud (interferencias patológicas). Estos estudios dan mayor certeza sobre que no hubo producción conjunta y concomitante de todos los recibos peritados.

Asimismo, en el punto 3, se presentaron estudios que con la ayuda de luz superficial aportaron resultados en la misma dirección de la no contemporaneidad, ya que también destacan grupos con diversas particularidades (marcas de clips, pliegues, dobleces, etc.). Finalmente, observamos que los surcos de la firma de uno de los ejemplares se traspasan al anverso de la primera página del original de otro ejemplar, hecho que desmiente la posibilidad del montaje y se suma a la presencia de abolladuras similares (*queloïdes*) que demuestran la contigüidad de las hojas consecutivas y contiguas de una impresora.

**Cita sugerida:** Del Picchia, C. M. R. (2022). Contemporaneidad de documentos. *Minerva. Saber, arte y técnica*, VI(1), junio 2022-diciembre 2022. Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA), pp. 38-59.

### \*\* DEL PICCHIA, CELSO MAURO RIBEIRO

Director del Instituto Del Picchia de São Paulo. Ponente en numerosos congresos internacionales. Abogado, profesor y tratadista. Coautor del “Tratado de Documentoscopia. La falsedad Documental”.

Personalidad destacada y ampliamente conocida en el ámbito de la grafoscopia y la documentoscopia.

\* El presente documento es una reformulación y ampliación de la ponencia presentada en el Congreso Sipdo 2021.